

Exp.

17872 9

PG

Quito D.M., 24 de julio de 2018

Señor  
**JULIO JAVIER ESPINOSA VACAS**  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que de conformidad con la Cláusula Sexta de la escritura pública de Constitución de la compañía **EL KUCHI VOLADOR S.A** ha sido designado en calidad **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de dos años, con las atribuciones y deberes que se le asignan en el estatuto social de la compañía, entre las cuales le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

**EL KUCHI VOLADOR S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de julio de 2018 ante la Notaría Vigésimo Primera del Cantón Quito, abogada María Laura Delgado Viteri, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de julio de 2018, bajo el repertorio número 101250 e inscripción No. 3735.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento.

Muy atentamente,

**Carlos Manuel Hervás Chauvin**  
Presidente

**RAZON:** Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**. Quito, D.M., 24 de julio de 2018.

**JULIO JAVIER ESPINOSA VACAS**  
C.C.: 1710006071

N° TRAMITE: 59178-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento  
14/08/18 2.1.8

Lo enmendado vale (sumilla)  
Lo enmendado vale  
a menos con  
oficio 0701

TRÁMITE NÚMERO: 55258



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	104496
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12872
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

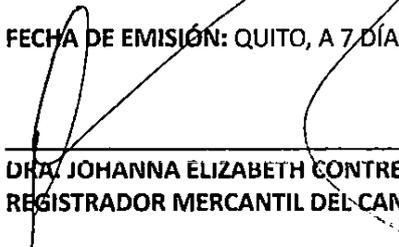
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EL KUCHI VOLADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOSA VACAS JULIO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1710006071
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 3735 DEL 24/07/2018.- NOT. 21 DEL 10/07/2018 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-R-15-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N.º 15

